



EN COSLADA  
PODEMOS.



Coslada 6 de Octubre de 2020

## SOLICITUD DE RASTREADORES SANITARIOS A LA COMUNIDAD DE MADRID

### AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA :

El Equipo de Gobierno en el Ayuntamiento de Coslada, formado por el Grupo Municipal Socialista de Coslada, Grupo Municipal Podemos Coslada y el Grupo Municipal Mixto compuesto por Más Madrid Coslada al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente **MOCIÓN PARA SOLICITAR A LA COMUNIDAD DE MADRID MAS MEDIDAS PARA MEJORAR LA SANIDAD PÚBLICA MADRILEÑA Y LA LUCHA CONTRA LA COVID-19:**

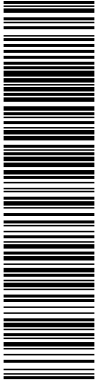
### ARGUMENTO:

“Una de las claves para acabar con la transmisión del Coronavirus es el rastreo de contactos. Ningún país puede acabar con la COVID19 si no sabe dónde está el virus. Las aplicaciones ayudan, pero nada sustituye al trabajo de campo”. Este era el mensaje del director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, el pasado mes de julio en una conferencia de prensa.

Ya en marzo, al comienzo de la pandemia, la propia Organización Mundial de la Salud establecía la importancia de realizar este trabajo: "si descubren un caso positivo, aíslenlo y encuentren a quienes han estado en contacto estrecho con él hasta dos días antes de que desarrollara síntomas, y háganles test también a ellos".

En la Comunidad de Madrid hemos pasado por distintas actuaciones que han provocado la indignación de las vecinas y vecinos de nuestra región. Descubrimos que las promesas realizadas por el Gobierno regional, para pasar del estado de alarma a la nueva normalidad no se habían cumplido. Se siguen sin cubrir las bajas en atención primaria, siguen sin abrirse las urgencias en los centros de salud, seguimos con una merma de recursos sanitarios, esto es un claro desprecio a la sanidad pública por parte del Gobierno Regional.

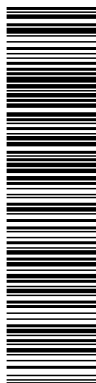
La siguiente medida fue solicitar a los Ayuntamientos de la región personal voluntario para realizar esta tarea, ante la indignación de la mayoría de los municipios de la región; la comunidad desistió de tan absurda posibilidad, que no iba a permitir cubrir las necesidades previstas e incluso incumplía la propia ley del voluntariado, que impide que esta actividad “suple las funciones propias de la administración”.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1033575-I9MCR-08BRH-PK8J7 509179E4318D0D5365C6902DF383122351B86), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>

Empty rectangular area for content or signatures.

REPAROS Y OBSERVACIONES:



EN COSLADA  
PODEMOS.



Cuando los contagios en la región a mediados de agosto se multiplicaban por 14 respecto a las semanas anteriores, se descubrió que los datos de asintomáticos que se encontraban en nuestra región estaban muy por debajo de la ratio nacional; evidentemente algo no se estaba haciendo bien. Hoy podemos comprobar que era evidente que no se está realizando un rastreo correcto y que no se cuenta con los medios.

Tras esta negligente gestión del Gobierno regional de PP y Cs en esta materia, nos encontramos en la región de Europa con peores índices de contagio y el menor ratio por habitante del número de rastreadores. Ayer era urgente, hoy es indispensable para salvar las vidas de miles de madrileños y madrileñas.

Según han explicado los expertos, es necesario disponer en la región de entre 1.700 y 2000 personas dedicadas al rastreo; y por tanto es necesario triplicar el número de los que existen actualmente. Según un informe de la Universidad de Harvard denominado "Métricas clave frente a la Covid-19", se recomienda que haya 30 rastreadores por cada 100.000 habitantes de núcleos de población que no estén muy dispersos, algo que en Madrid significa la necesidad de al menos 2.000 rastreadores. La OMS ha recomendado al menos uno por cada 5.000 habitantes, mientras Madrid dispone de uno por cada 15.000 habitantes.

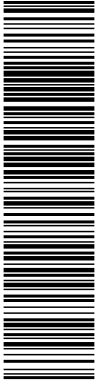
En Coslada somos un municipio de casi 82.000 habitantes. Además de la población que trabaja y estudia en nuestro municipio, también tenemos en cuenta aquellas personas que se desplazan a Madrid capital y otros municipios de la Comunidad. A mayores, con el comienzo de las actividades escolares, y las actividades de nuestra ciudad adaptadas a esta nueva normalidad, consideramos imprescindible conocer el número de rastreadores tanto de la Comunidad, como los destinados en nuestro municipio para evitar la propagación del virus, siendo imprescindible la necesidad de aumentar las cifras de rastreadores hasta las recomendadas por la OMS.

Así pues, por todo lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Coslada la adopción del siguiente:

#### ACUERDO

PRIMERO.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la contratación urgente del número de rastreadores suficientes, según los estándares internacionales de éxito frente a la pandemia, a la mayor brevedad posible para hacer frente al incremento masivo de contagios en la región.

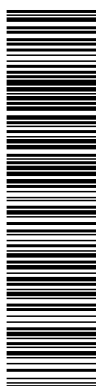
SEGUNDO.- Solicitar al Gobierno de la Comunidad de Madrid los datos correspondientes a los municipios sobre los estudios de rastreo realizados.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1033575-I9MCR-08BRH-PK8J7 509179E4318D0D5365C6902FDF383122351B86), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>

Empty rectangular area for content or signatures.

REPAROS Y OBSERVACIONES:



EN COSLADA  
PODEMOS.

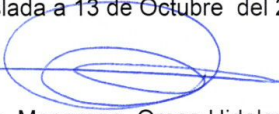


TERCERO.- Solicitar a la Comunidad de Madrid que habilite y dote de los recursos sanitarios necesarios y adecuados, la planta vacía del Hospital del Henares para hacer frente a la situación provocada por la Covid-19.


CUARTO.- Solicitar a la Comunidad de Madrid la cobertura del personal sanitario de atención primaria, de todos los Centros de Salud del municipio, para la mejor atención, prevención y el normal desarrollo del sistema de salud pública.

QUINTO.- Solicitar a la Comunidad de Madrid la apertura de las urgencias en los Centros de Salud de atención primaria.

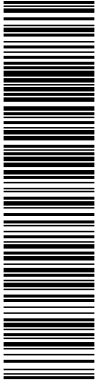
En Coslada a 13 de Octubre del 2020

  
Fdo. Macarena Orosa Hidalgo  
Portavoz de Grupo Municipal Socialista de Coslada

  
Fdo. Julio Huete Pérez.  
Portavoz del Grupo Municipal de Podemos Coslada

  
Fdo. Fernando Romero Castro.  
Portavoz del Grupo Municipal Mixto - Más Madrid Coslada.

REPAROS Y OBSERVACIONES:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1033575-I9MCR-08BRH-PK8J7 509179E4318D0D5365C6902DF383122351B86), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>

Empty rectangular area for content or signatures.

REPAROS Y OBSERVACIONES: